

## La farmacia, la medicina y la herbolaria en el *códice florentino*

### Pharmacy, medicine an herbolary in the florentine codex

Juan Francisco Sánchez Ruiz,<sup>1</sup> María Elena Tejeda Rosales,<sup>1</sup> Juan Francisco Sánchez Tejeda,<sup>2</sup>  
Manuel Guillermo Sánchez Tejeda.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Laboratorio de Química, Computacional, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,  
Universidad Nacional Autónoma de México

<sup>2</sup> Willjean A.C.

---

#### Resumen

El *Códice Florentino* es un conjunto de tres volúmenes del manuscrito *Historia General de las cosas de la Nueva España*, ubicado en la Biblioteca Medicea Laurenziana, de la ciudad de Florencia, Italia.

De los 12 libros del *Códice Florentino*, los libros X y XI tienen partes dedicadas a la preparación de remedios, descripción de plantas, piedras y animales con propiedades medicinales.

En el *Códice Florentino* se describe a los *panamacac* como las personas dedicadas a la recolección preparación y venta de remedios.

El manuscrito describe diversas enfermedades del cuerpo humano y los remedios contra ellas. Los remedios contienen, en orden de importancia: plantas, minerales y animales.

---

#### Abstract

The Florentine Codex is a set of three volumes of the manuscript *General History of the Things of New Spain*, located in the Laurentian Library, in the city of Florence, Italy.

Of the 12 books of the Florentine Codex, books X and XI have sections dedicated to the preparation of remedies; descriptions of plants, minerals and animals with medicinal properties.

The Florentine Codex describes *panamacac* as persons engaged to the preparation and sale of remedies.

The manuscript describes several human diseases and the remedies against them. The remedies contain, in order of importance: plants, minerals and animals.

---

**Palabras clave:** *Farmacia prehispánica*

**Key words:** Prehispanic Pharmacy, Florentine Codex, Pharmacy's history

---

#### Correspondencia:

M en C. Juan Francisco Sánchez Ruiz  
Laboratorio de Química, Computacional  
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Av. Guelatao 66 Col. Ejército de Oriente CP 09230,  
Del. Iztapalapa, México DF.  
Tel.: 57574555  
e-mail: jforbital@yahoo.com.mx

Fecha de recepción: 21 de abril de 2012  
Fecha de recepción de modificaciones: 18 de julio de 2012  
Fecha de aceptación: 25 de julio de 2012

## Introducción

Este trabajo forma parte de una línea de investigación de varios profesores de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza UNAM y de profesionales independientes interesados en la historia de la Farmacia en México. La línea de investigación tiene como propósito fundamental construir un panorama del origen y desarrollo de la Farmacia en nuestro país.

En todo momento, nuestros trabajos ubican y resaltan la aportación social y científica del farmacéutico y de la Farmacia a lo largo de los diferentes periodos históricos de nuestro país.

El *Códice Florentino* es una monumental obra, dirigida y supervisada por fray Bernardino de Sahagún, monje español de la orden de los franciscanos.<sup>1,2</sup>

El *Códice Florentino* es probablemente la mayor empresa de investigación, en tiempo y extensión, de las costumbres prehispánicas de Mesoamérica; en esta obra se describen prácticamente todos los aspectos de la cultura náhuatl, como los dioses, el lenguaje, los rituales de la medicina y de la vida cotidiana.<sup>3,4,5</sup>

Aunque la biografía de fray Bernardino de Sahagún, tenga muchos puntos desconocidos,<sup>3,4,5</sup> la historia del *Códice Florentino* puede entenderse mejor si paralelamente se revisa su biografía.

Este trabajo presenta una breve reseña biográfica de Sahagún como contexto para identificar los momentos y lugares que influyeron en el fraile para impulsar su obra; a continuación se hará una descripción general del *Códice Florentino* y posteriormente se resaltarán las partes donde la medicina y la Farmacia hacen su aparición.

## Material y método

Para la elaboración de este trabajo seguimos el método de investigación de la historia social de las ciencias. Trabajamos sobre las características principales del tema dentro del contexto social que ocurrió cuando el *Códice Florentino* fue escrito.

Como primera etapa, realizamos la localización y selección de las fuentes de información, posteriormente se interpretaron, analizaron y discutieron, para después establecer las conclusiones y redactar el ensayo final.

Para realizar este trabajo, utilizamos como base un facsímil del original del *Códice Florentino*,<sup>1</sup> así como fuentes documentales, bibliográficas y hemerográficas procedentes de diversas bibliotecas y archivos nacionales.

## Resultados y discusión

### Fray Bernardino de Sahagún, el hombre y el fraile.

Fray Bernardino de Sahagún nació en la villa española de

Sahagún, situada al sureste de la provincia de León, en la zona noroccidental de la comunidad autónoma de Castilla y León. Su nombre secular fue Bernardino de Ribera y su fecha de nacimiento está ubicada entre 1499 y 1500.<sup>3,4,5,6</sup>

A pesar de existir muchas dudas sobre la vida de Sahagún, puede ubicarse entre 1512 y 1514 su ingreso a la Universidad de Salamanca, donde aprendió latín, historia, derecho, filosofía y teología;<sup>3,5,6</sup> no se ha precisado la fecha en que se incorporó a la Orden de San Francisco de Asís, sus biógrafos la ubican entre 1516 y 1518, mientras que su ordenamiento sacerdotal ocurrió<sup>3,5,6</sup> entre 1524 y 1527, cambiando formalmente su nombre de Bernardino de Ribera por fray Bernardino de Sahagún.

Fray Bernardino de Sahagún parte hacia la Nueva España en 1529, junto con Fray Antonio de Ciudad Rodrigo y otros diecinueve religiosos.<sup>3,5,6</sup> Se sabe que de inmediato se incorporó como evangelizador y que para 1532 pasó al convento de Tlalmanalco,<sup>3,5,6</sup> ubicado en las proximidades del volcán Iztaccíhuatl.

En 1536 retorna a la ciudad de México y se incorpora como profesor del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, donde enseñó latín y ejerció su ministerio evangelizador.<sup>3,5,6</sup> Con certeza para esa fecha, y tras casi 15 años de residencia, fray Bernardino de Sahagún ya había aprendido náhuatl y tenía conocimiento de la cultura de las comunidades indígenas del Valle de Anáhuac.

Se sabe que hacia 1540, fray Bernardino de Sahagún parte de Tlatelolco a regiones que hasta ahora no se han podido precisar, posiblemente Huejotzingo, Cholula, Puebla y Tula.<sup>3,6</sup> Para 1546 fecha en que ocurre la gran epidemia de *cocoliztli*, Sahagún se hallaba nuevamente en Tlatelolco.<sup>3,5,6</sup>

Por una anotación al final del libro sexto del *Códice Florentino*, foja 215 v, que dice:<sup>5,7</sup>

*"fue traducido en lengua española por el dicho padre Fray bernardino de sahaqun: des-pues de treynta años que se escribio en lengua mexicana este año de mill y quinientos y setenta e siete"*, es posible deducir que Sahagún inició, al menos para el libro sexto, la recolección de materiales desde 1547.

Para 1550, Sahagún se encuentra predicando en Xochimilco, algunos autores mencionan que en ese año parte a Tepeapulco,<sup>5,7</sup> donde estudia y recoge datos para su obra, otros<sup>3,6</sup> aplazan hasta 1558 su partida, ya que se tiene documentado<sup>3,5,6,7</sup> que fray Bernardino de Sahagún fue custodio del convento de Tepeapulco y lo habitó entre 1558 y 1560. Lo cierto es que en 1557, el reverendo padre Francisco de Toral, siendo décimo ministro provincial de la Nueva España<sup>8</sup>, le pide a fray Bernardino de Sahagún redactar su Historia General de las Cosas de Nueva España.<sup>3,5,6</sup>

Es importante mencionar que si bien el padre Francisco de Toral le pidió en 1557 a Sahagún redactar su Historia,<sup>3,5,6</sup> por lo anotado en el libro sexto del *Códice Florentino*,<sup>3,5,6</sup> el fraile franciscano llevaba, para esa fecha, al menos 10 años

recolectando información y materiales sobre la vida y cultura de los pueblos mesoamericanos.

Esto hace suponer que quien realmente motivó a fray Bernardino de Sahagún a escribir su obra no fue el padre Toral sino Fray Toribio de Benavente mejor conocido como *Motolinía*,<sup>5,7</sup> ya que en 1547 Benavente estaba al frente de la Orden Franciscana como viceprovincial de la Nueva España, toda vez que su titular Fr. Alonso de Rangel, había fallecido en 1546 y Motolinía fue electo provincial de los franciscanos para el trienio<sup>5,7</sup> de 1548 a 1551.

Es posible situar a fray Bernardino de Sahagún hacia 1548 en el convento de Tepeapulco, a 45 km. al sur de Pachuca y que en ese tiempo era parte del señorío de Texcoco.<sup>3,5,7</sup> Ahí, Sahagún comenzó a reunir materiales para su obra.

Su método consistió, primero, en:<sup>5,7,9,10,11</sup> *"convencer que los antiguos sabios le pintaran y recogieran los datos en la forma en que solían en su infidelidad"*. Después, fray Bernardino de Sahagún logró, en Tepeapulco, que se juntaran<sup>5,7,9,10,11</sup> *"todos los principales con el señor del pueblo, que se llamaba D. Diego de Mendoza, hombre anciano, de gran marco y habilidad, muy experimentado en todas las cosas curiales (lo relativo a la impartición de justicia), bélicas y políticas y aun idolátricas"*.

El mismo Sahagún logró que un día después, le presentaran<sup>7,9,10,11</sup> a *"diez o doce principales ancianos"* que *"le darían razón de todo lo que les preguntase"*. Acompañaban a fray Bernardino de Sahagún:<sup>5,7,9</sup> *"hasta cuatro latinos, a los cuales pocos años antes había enseñado la gramática en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco"*. A juzgar por las crónicas,<sup>5,7,10,11</sup> el trabajo duró *"muchos días, cerca de dos años"*. La forma en que comenzó a reunir materiales para su obra, la menciona claramente Sahagún:<sup>5,7,10,11</sup> *"todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban, y los gramáticos las declararon en su lengua, escribiendo la declaración al pie de la pintura"*. Los materiales que fray Bernardino de Sahagún logró reunir en Tepeapulco son conocidos como los *Primeros memoriales*.<sup>3,5,6,7</sup>

Por fortuna, parte de los manuscritos de aquella y de otras épocas, aún se conservan y se denominan los *Manuscritos Mayores de la Historia de fray Bernardino de Sahagún*.<sup>9,10</sup> Se trata de dos volúmenes que se encuentran en Madrid, España, de ahí su designación general de Códices Matritenses, y se consideran como la versión más antigua de la *Historia General de las cosas de la Nueva España*, un volumen está en la Biblioteca del Palacio Real y el otro en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.<sup>3,5,6,7,9</sup>

En 1560 fray Bernardino de Sahagún regresa a Tlatelolco, donde permaneció por espacio de cinco años revisando sus primeros documentos y reuniendo nuevos, mediante el método usado en Tepeapulco, el mismo Sahagún lo menciona:<sup>3,5,6,9</sup> *"Juntando los principales les propuse el negocio de mis*

*escrituras, y les demandé me señalasen algunos principales hábiles, con quien examinase y platcase las escrituras que de Tepepulco traía escritas. El gobernador con los alcaldes me señalaron hasta ocho o diez principales, escogidos entre todos, muy hábiles en su lengua y en las cosas de sus antiguallas, con los cuales y con cuatro o cinco colegiales, todos trilingües, por espacio de un año y algo más, encerrados en el Colegio, se enmendó declaró y añadió todo lo que de Tepepulco truje escrito, y todo se tornó a escribir de nuevo, de ruin letra, porque se escribió con mucha prisa"*.

En este relato, fray Bernardino de Sahagún menciona que:<sup>5,7,11</sup> *"Martín Jacovita, entonces rector del Colegio, vecino de Tlatelolco, del barrio de Santa Ana"* fue quien más empeño puso en el escrutinio del material y que tardó *"un año y algo más"*. El material que recopiló Sahagún durante esta estancia en Tlatelolco es conocido como *Memoriales con escollos*.<sup>3,5,6,9,11</sup>

Es posible ubicar el manuscrito de *"ruin letra"*. Uno de los escritos que conforman el *Manuscrito de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid*, contiene bastantes páginas de *horrorosa escritura*<sup>5</sup> y a decir de algunos estudiosos corresponde a los *Memoriales con escollos*.<sup>3,5,12</sup>

Hacia 1565, fray Bernardino de Sahagún fue enviado al templo de San Francisco de México, ubicado en lo que hoy es la avenida Madero cerca del Eje Central, donde revisó sus escritos con cuidado y afán, el mismo fraile franciscano lo menciona con acuciosa vehemencia:<sup>5,7,12</sup> *"Habiendo hecho lo dicho en el Tlatelolco, vine a morar a San Francisco de México con todas mis escrituras, donde por espacio de tres años pasé y repasé a mis solas estas mis escrituras, y las torné a enmendar y las dividí por libros, en doce libros, y cada libro por capítulos y algunos libros por capítulos y párrafos"*.

El trabajo de Sahagún fue escrupulosamente revisado y enmendado, en el prólogo del libro segundo, se menciona:<sup>5,11,12</sup> *"cuando se iban sacando en blanco, de manera que el primer cedazo por donde mis obras cirtieron fueron los de Tepepulco; el segundo, los de Tlatelolco; el tercero los de México, y en todos estos escrutinios hubo gramáticos colegiales"*. Con este resumen de las tres etapas, Sahagún acepta abiertamente que los colegiales latinos del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco añadieron y enmendaron muchas cosas a los doce libros. De todos sus gramáticos colegiales, el mismo fray Bernardino de Sahagún menciona:<sup>5,11,12</sup> *"El principal y más sabio fue Antonio Valeriano, vecino de Azcapotzalco; otro, poco menos que éste, fue Alonso Végerano vecino de Cuauhtitlan; otro fue Martín Jacovita, de que arriba hice mención. Otro, Pedro de San Buenaventura, vecino de Cuauhtitlan; todos expertos en tres lenguas, latina, española e indiana. Los escribanos que sacaron de buena letra todas las obras son Diego de Grado, vecino de Tlatelolco, del barrio de la Concepción; Bonifacio Maximiliano, vecino de Tlatelolco, del barrio de San Martín; Mateo Severino, vecino de Xochimilco, de la parte de Útlac"*.

En 1569, todavía en el convento de San Francisco de México,

Sahagún completa los materiales de su monumental obra y comienza a escribir los manuscritos en castellano.<sup>35,11,12,13</sup> En 1570, fray Bernardino de Sahagún regresó al Colegio de Santa Cruz, donde pacientemente prepara el manuscrito para la primera edición con el nombre de *Historia General de las cosas de la Nueva España*.<sup>35,6</sup> En 1575 Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias encarga al padre Rodrigo de Sequera dar la ayuda necesaria para que Fray Bernardo de Sahagún termine su obra y pide que sea traducida al español.<sup>35,6</sup>

Entre 1578 y 1580, Sahagún realizó una nueva versión, mucho más completa que las anteriores y termina, con el apoyo de sus colegiales latinos del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, el manuscrito ilustrado de doce libros con dos columnas, español y náhuatl,<sup>2,35,6</sup> que conocemos como *Códice Florentino*, y que fray Bernardino de Sahagún envió a Roma con el padre Jacobo de Testera<sup>36</sup> para que fuera entregada al Papa Pío V.

La obra que en palabras de Sahagún:<sup>35</sup> "ha sido examinada y depurada por muchos, y en muchos años, y se han pasado muchos trabajos y desgracias hasta ponerla en el estado que ahora está", le acarrió varios problemas,<sup>35,6</sup> en 1577 o 1578 sus trabajos fueron confiscados por orden del rey Felipe II, no se tiene clara la causa, en este punto es factible pensar varias hipótesis:

- es posible que influyera el ambiente de intolerancia religiosa que prevalecía en España ante el avance protestante durante la segunda mitad del siglo XVI.<sup>36</sup> Con este contexto las investigaciones y manuscritos de Sahagún sobre el mundo nahua, pudieron ser consideradas por los europeos y algunos españoles radicados en la Nueva España, como una apología pagana y posiblemente representaban un obstáculo para la evangelización.<sup>2</sup>
- Felipe II prohibió la publicación de obras que hacían referencia a la extensión sus dominios, por tanto la difusión de la obra de Sahagún representaría una palestra que implicaría llamar significativamente la atención de sus no pocos enemigos.

Cumplimentando las indicaciones reales, Sahagún entregó a su superior, fray Rodrigo de Sequera, una versión en lengua castellana y mexicana del manuscrito *Historia General de las cosas de la Nueva España*, la cual fue llevada a Europa en 1580 y es conocida como el Manuscrito de Sequera.<sup>35,6,9</sup>

Fray Bernardino de Sahagún muere el 5 de febrero de 1590, sus restos fueron sepultados en el Convento de San Francisco de México. La ubicación de su sepulcro quedó perdida cuando ocurrió en la primera mitad del siglo XIX la excomunión y despojo de los bienes de los frailes franciscanos.<sup>35,6</sup>

### Descripción general del Códice

Se le denomina Códice Florentino al grupo de tres volúmenes del manuscrito *Historia General de las cosas de la Nueva España*, que se encuentra ubicado de la sección 218 a la 220 en

la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana, de la ciudad Florencia, Italia.<sup>35,6</sup>

El Códice está hecho en papel europeo, tiene 1239 fojas de 30 x 26 cm. encuadernadas en tres volúmenes. En cada página del manuscrito se encuentran, además de las imágenes, dos columnas, la primera tiene el texto castellano que Sahagún tradujo, enmendó y corrigió de los manuscritos originales. La segunda columna presenta el texto náhuatl de todos los documentos allegados y sirve como original al texto en castellano.<sup>12,35</sup>



Figura 1. Cada página del Códice Florentino tiene dos columnas, la primera presenta el escrito en castellano que Sahagún tradujo, enmendó y corrigió de los manuscritos originales. La segunda columna muestra el texto náhuatl de todos los documentos allegados y sirve como original al texto en castellano. Muchas de las páginas presentan imágenes que complementan los temas desarrollados en el texto.

La obra contiene cerca de 1800 ilustraciones, la mayoría a color que complementan los temas desarrollados en el texto.<sup>1,2,35</sup> El estilo de las ilustraciones muestra una influencia europea. En su versión original, el *Códice Florentino* estuvo conformado por 12 libros en 4 volúmenes, lo sabemos porque el mismo Sahagún lo anotó en su dedicatoria al padre fray Rodrigo de Sequera al principio del Libro IV de su obra:<sup>35,13</sup> "Tienes aquí, observantísimo Padre, una obra digna de la mirada de un rey, la cual se dispuso en lucha acérrima y prolongada. De la cual obra este es el Libro VI. Hay otros seis después de este, los cuales todos completan una docena, distribuidos en cuatro volúmenes".

Estrictamente hablando, el *Códice Florentino* está conformado por dos obras paralelas armónicamente entrelazadas:

- la que escribió fray Bernardino de Sahagún en castellano, y
- los testimonios dictados por los informantes de Tepeopalco, de Tlatelolco y de México Tenochtiltan, las ilustraciones realizadas por hábiles tlacuiloque y los escritos nahuas realizados por los incansables gramáticos colegiales del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco que plasmaron en el papel los testimonios orales de los informantes

De los doce libros, los seis primeros tocan los aspectos religiosos de los indígenas del altiplano central.<sup>1,2,3,5</sup> El libro uno claramente tiene 3 partes, del capítulo I al XII se expone lo referente a los dioses principales: Huitzilopochtli, Tezcatlipoca, Tláloc y Quetzalcóatl.<sup>1,2,3,5</sup> Del capítulo VI al XII se describen las "las diosas principales que se adoraban en esta Nueva España", Cihuacóatl, diosa de la tierra o madre tierra, y Chalchiuhtlicue, diosa de las aguas que corren sobre la tierra.<sup>1,2,3,5</sup> Los capítulos XIII al XXII mencionan<sup>1</sup> "los dioses que son menores en dignidad que los arriba dichos".

El libro II en palabras del mismo Sahagún:<sup>5,11,12</sup> "trata del calendario, fiestas y ceremonias, sacrificios y solemnidades que estos naturales de esta Nueva España hacían a honra de sus dioses". El libro III explica el mito del nacimiento de Huitzilopochtli y la historia de Quetzalcóatl.<sup>3,5,12</sup> En el libro IV del Códice se describe:<sup>3,5,12</sup> "la astrología judiciaria o arte de adivinar que estos mexicanos usaban para saber cuáles días eran bien afortunados y cuáles mal afortunados y qué condiciones tendrían los que nacían en los días atribuidos a los caracteres o signos que aquí se ponen, y parece cosa de nigromancia que no de astrología".

El libro V trata de los:<sup>2,3,5,6</sup> "agüeros y pronósticos, que estos naturales tomaban de algunas aves, animales y sabandijas para adivinar las cosas futuras". El libro VI es uno de los más estudiados y al parecer fue de los primeros documentos que Sahagún recogió y escribió, ya que el mismo Fray Bernardino lo ubica hacia 1547,<sup>3,5,13</sup> el libro trata: "De la Retórica y Filosofía moral y Teología de la gente mexicana, donde hay cosas muy curiosas, tocantes a los primores de su lengua, y cosas muy delicadas tocante a las virtudes morales". Este libro es el documento que mayores dificultades ha generado a los estudiosos de Sahagún,<sup>5,13</sup> la letra es sumamente confusa, hay equívocas en la escritura, los textos en español en muchas partes son ilegibles.<sup>1,5,13</sup> Un análisis profundo de la problemática que encierra el documento, sale de los alcances de este trabajo y los autores no somos los indicados para realizarlo. El libro VII, encierra por igual problemas a los estudiosos,<sup>1,2,5,14</sup> trata de la "Astronomía Natural, que alcanzaron estos naturales de esta Nueva España". El libro menciona el mito del Quinto Sol y a decir de los expertos,<sup>3,5</sup> está muy mal traducido por Sahagún.<sup>3,5,14</sup>

El libro VIII describe:<sup>1,2,3,5</sup> "los Reyes y Señores, y de la manera que tenían en sus elecciones, y en el Gobierno de sus Reinos" y libro IX aborda lo relativo "a los mercaderes, oficiales de oro, piedras preciosas y ricas plumas", donde expone los sistemas de intercambio de mercancías.<sup>1,2,3,5</sup>

Los libros X y XI revisten gran importancia para la medicina y la Farmacia, ya que en ellos se describen aspectos relacionados con las enfermedades y los remedios usados.<sup>1,2</sup>

El libro X trata:<sup>1,2</sup> "De los vicios y virtudes de esta gente Indiana; y de los miembros de todo el cuerpo interiores y exteriores; y de las enfermedades y medicinas contrarias; y de las naciones que han venido a esta tierra". Mientras que el libro XI se refiere a:<sup>1,2</sup> "las propiedades de los animales, aves, peces, árboles, hierbas, flores, metales y piedras, y de los colores".

Por último el Libro XII trata de la conquista de México Tenochtitlan.<sup>1,2</sup>

### La Medicina y la Farmacia en el Códice Florentino

El libro X titulado:<sup>1,2</sup> "De los vicios y virtudes de esta gente Indiana; y de los miembros de todo el cuerpo interiores y exteriores; y de las enfermedades y medicinas contrarias; y de las naciones que han venido a esta tierra" es sin duda alguna, un testimonio invaluable que da una idea de la forma de concebir la enfermedad y los remedios usados por parte de los nativos mesoamericanos de la segunda mitad del siglo XVI.

Con base en su contenido temático, el libro puede dividirse en cinco partes claramente definidas y separadas por el autor<sup>1,2</sup>. La primera habla de<sup>1,2</sup>: "los vicios y virtudes de esta gente Indiana", y comprende de los capítulos I al XXVI.

En el capítulo XXVII se lee:<sup>1,2</sup> "de todos los miembros exteriores e interiores así del hombre como de la mujer", por el título se esperaba encontrar una descripción de la ideación del cuerpo, por el contrario encontramos una nota de Sahagún que menciona:<sup>1,2</sup> "De este capítulo no tradujo en lengua castellana cosa alguna el autor, porque en lugar de la traducción de él puso el autor la relación siguiente, la cuál es digna de ser notada, y más gustosa que pudiera ser la declaración del texto". Se desconoce la razón por la que el franciscano omitió la traducción de toda la sección. El capítulo XXVIII versa sobre "las enfermedades y medicinas contrarias" y por último el capítulo XXIX describe a:<sup>1,2</sup> "las naciones que han venido a esta tierra".

En el libro X, específicamente en el "Capítulo VIII. De otros oficiales como son carpinteros y canteros", fray Bernardino de Sahagún hace alusión a los médicos de la siguiente manera:<sup>1,2</sup> "El médico suele curar y remediar las enfermedades; el buen médico es entendido, buen conocedor de las propiedades de las yerbas, piedras, árboles y raíces, experimentado en las curas, el cual también tiene por oficio saber concertar los huesos, purgar, sangrar y sajar, y dar puntos, y al fin librar de las puertas de la muerte. El mal médico es burlador, y por ser inhábil, en lugar de sanar, empeora a los enfermos con el brebaje que les da, y aun a las veces usa hechicerías y supersticiones para dar a entender que hace buenas curas."

En el capítulo XIV, "de las condiciones y oficios de las mujeres bajas", Sahagún menciona a las *mujeres médicas* de la siguiente forma:<sup>1,2</sup> "La médica es buena conocedora de las propiedades de yerbas, y raíces, árboles, y piedras, y en conocerlas tiene mucha experiencia, no ignorando muchos secretos de la medicina. La que es buena médica sabe bien curar a los enfermos, y por el beneficio que les hace casi vuévelos de muerte a vida, haciéndoles mejorar o convalecer con las curas que hace; sabe sangrar, dar la purga, echar medicina y untar el cuerpo, ablandar palpando lo que parece duro en alguna parte del cuerpo, concertar los huesos, sajar y curar bien".

En el mismo libro décimo<sup>1,2</sup> pero en el Capítulo XXIV denominado: "De los que venden gallinas, huevos, medicinas etc", Sahagún se refiere a los Farmacéuticos o Boticarios como: "El que trata en cosas de medicina conoce las hierbas, raíces, árboles, piedras, y el incienso de la tierra y todas las cosas medicinales, que sean raíces, que sean hierbas, de las cuales se trata en el libro onceno, de cada género por sí; pónelas aparte, en algún petate en el tianguéz, para vender".

Estas referencias tienen trascendencia para la historia de las ciencias farmacéuticas en México. Los informantes de Sahagún y el franciscano mismo, mencionan a la Medicina y a la Farmacia como entidades diferentes y separadas. En la parte del *Códice Florentino* escrita en náhuatl, el médico es referido como *titicitl*, tanto para el hombre como para la mujer; mientras que la voz *panamacac*<sup>1,2</sup> es usada para designar al equivalente de los boticarios españoles, figura 2. En este punto es necesario precisar que *panamacac* es el plural y *panamacani* el singular.<sup>15</sup> Se entiende entonces que los *panamacac* eran los especialistas dedicados a la comercialización, preparación y dispensación de remedios usados por los nativos mesoamericanos de finales del siglo XVI.

Estas referencias dejan entrever al menos 3 cosas:

- Tanto Sahagún como sus informantes mencionan la presencia de hombres y mujeres que curaban o *titicitl*
- La práctica realizada por el *panamacani* requería actividades intelectuales y manuales diferentes a las del *titicitl*
- No hay evidencia en el *Códice Florentino* que las mujeres ejercieran como *panamacac*

A juzgar por los múltiples oficios descritos en el *Códice Florentino*,<sup>1,2</sup> las actividades realizadas por los *panamacac*, no corresponden a las de un simple herbolario o curandero que dedicaba una parte de su tiempo a preparar remedios y el resto a labrar la tierra o ejercer otra actividad. El *panamacani* desempeñaba una función específica, especializada y socialmente útil.

El *Códice Florentino* es el primer testimonio que presenta un nombre náhuatl para quien preparaba y dispensaba remedios.<sup>1</sup> El vocablo *panamacac* y su definición descrita en el libro X, capítulo XXIV del *Códice Florentino*<sup>3</sup>, nos llevan a concluir que su presencia y actividad no fueron producto de la influencia

europea; por el contrario, la información plasmada corresponde a un conocimiento desarrollado por los pueblos autóctonos de Mesoamérica y representa un bagaje cultural fruto del trabajo de varias generaciones y que los informantes de Sahagún, generosamente entregaron a los colegas latinos del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco.



Figura 2. La foja 62 del libro Décimo del Capítulo XXIV denominado: "De los que venden gallinas, huevos, medicinas etc" tiene gran trascendencia para la historia de las ciencias farmacéuticas en México. Los informantes de Sahagún y el franciscano mismo, mencionan a la Medicina y a la Farmacia como entidades diferentes y separadas. En la parte del *Códice Florentino* escrita en náhuatl, se aprecia claramente el término *panamacac* usado para designar al equivalente de los boticarios españoles. Es necesario precisar que *panamacac* es el plural y *panamacani* el singular.

Lo anterior forzosamente lleva a pensar que la práctica farmacéutica practicada por los pobladores de Mesoamérica durante la segunda mitad del siglo XVI, tenía un bagaje respetable de conocimientos sistematizados como para constituir un oficio con personalidad y carácter propios. Por tal motivo, el conjunto de aptitudes exigidas en la preparación de medicamentos, requerían de una formación específica y sistemática que colocaban al *panamacani* en un nivel social diferente. Es necesario tomar en consideración que desde la perspectiva cultural de los antiguos pueblos mesoamericanos, la presencia de enfermos, enfermedades y remedios para evitarlas, formaba parte de su filosofía y cosmovisión, ya que el mundo era vida y movimiento.<sup>16</sup> Sin este marco de referencia, es imposible intentar una revisión

farmacéutica y endocultural de las enfermedades y remedios plasmados en el *Códice Florentino*.

En el mismo libro X capítulo XXVIII, fray Bernardino de Sahagún describe 70 enfermedades del cuerpo humano y las medicinas contra ellas. La estructura es la siguiente:<sup>1,2</sup>

1. "El primer párrafo es de las enfermedades de la cabeza, ojos, oídos, dientes y narices
2. De las enfermedades y medicinas del pescuezo y garganta
3. De las enfermedades y medicinas contrarias de los pechos, costados y espaldas
4. De las enfermedades del estomago, vientre y vejiga
5. De las enfermedades y medicinas contrarias
6. De las medicinas para heridas, y huesos quebrados y desconcertados"

En la Tabla 1 se enlistan las 34 "enfermedades de la cabeza, oídos, dientes y narices".

Cabe resaltar la precisión con que son descritas en la "hinchazón de las encías", las medidas profilácticas para la higiene dental:<sup>1,2</sup> "limpiarse los dientes y muelas después de haber comido, y quitarse la carne de entre medias, con un palito, porque suele podrir y dañarse la dentadura".

**Tabla 1. Enfermedades de la cabeza, ojos, oídos, dientes y narices**

1. Enfermedad de la horquilla (orzuela <sup>17</sup> ),
2. Contra la caspa,
3. Contra la enfermedad de postillas (costra que al secarse forma llagas o granos <sup>18</sup> ) y sarna
4. Contra las postemas y nacidos (acumulación de materias extrañas e hinchazón de los tejidos en un punto determinado del cuerpo <sup>19</sup> ) de la cabeza
5. Contra los continuos dolores de la cabeza
6. Contra las heridas y descalabraduras de la cabeza
7. Contra la dolencia y enfermedad de los oídos
8. Contra las llagas que están fuera de los oídos
9. Contra las hinchazones del rostro que proceden del dolor de los oídos
10. Para los que tienen el rostro abohetado (abofeteado, inflamado <sup>17</sup> ) e hinchado
11. Las enfermedades del paño del rostro o manchas que suelen proceder de la enfermedad de las almorranas, o de las bubas, o de alguna llaga interior, o del mal de las ingles
12. Los hoyos y asperezas del rostro que suelen proceder de las viruelas o de otras semejantes enfermedades
13. Cuando comienza el dolor de los ojos
14. Las cataratas de los ojos
15. Lo enramado de los ojos (lagañas <sup>17</sup> )
16. El cegajoso (que habitualmente tiene cegados los ojos <sup>18</sup> )
17. Para la enfermedad de los ojos anublados (cataratas <sup>17</sup> )
18. La enfermedad de las nubes de los ojos (cataratas) que se crían sobre las niñas de ellos,
19. Contra la enfermedad del romadizo, o catarro,
20. El romadizo de los niños recién nacidos

21. Para el cerramiento de las narices de los niños
22. La aspereza o sequedad de las narices
23. Contra la enfermedad de las postillas de las narices que proceden del caminar, y del demasiado sol,
24. La ronquera se suele curar.
25. La cortadura y herida de las narices
26. Las heridas de los labios
27. Cuando se levantan los cueros en los labios por demasiado frío, y calor,
28. La hinchazón de las encías
29. Para la enfermedad de la toba (sarro) de los dientes y muelas,
30. Los nacidos, hinchazones de la lengua
31. Cuando se engrosare o hincharse la lengua
32. Para las ampollas o calor de la lengua
33. Para cuando se cuelga la lengua fuera de la boca
34. Las mordeduras de la lengua

Con respecto a "las enfermedades y medicinas del pescuezo y garganta" Sahagún describe 5 enfermedades y sus remedios:<sup>1,2</sup>

1. Para la enfermedad de las paperas, e hinchazones de la garganta,
2. Cuando estuviere envarado el pescuezo (dolor de las vértebras del cuello)
3. La enfermedad de las sequillas de la garganta (seca la garganta)
4. Las postemas (acumulación de materias extrañas e hinchazón de los tejidos en un punto determinado del cuerpo<sup>19</sup>) del pescuezo
5. Para la enfermedad de la tos

En la tabla 2 se presentan las "enfermedades y medicinas contrarias de los pechos, costados y espaldas". En la tabla 3 se presentan las "enfermedades del estomago, vientre y vejiga", en la tabla 4 aparecen las "enfermedades y medicinas contrarias" y en la tabla 5 se enlistan las "medicinas para heridas, y huesos quebrados y desconcertados".

**Tabla 2. Enfermedades y medicinas contrarias de los pechos, costados y espaldas**

1. Para el dolor de los pechos
2. Para las mujeres que tienen poca leche en las tetas
3. La hinchazón de las tetas,
4. Cuando se tuviere dolor en los pechos, o en las espaldas, o en las costillas, o molimiento en todo el cuerpo,
5. Las niguas (úlceras graves provocadas por el afaníptero Tunga penetrans <sup>20</sup> ) que nacen en las espaldas, que en la lengua se llaman qualócañ,
6. Las quebraduras del hueso del espinazo y de las costillas, o de los pies, o (de) otro cualquier hueso del cuerpo,
7. Las hinchazones que proceden de los huesos desconcertados
8. Para los que siempre andan tosiendo, y tienen una tos perpetua, y echan mucha flema, materia, sangraza cuajada,
9. Los que escupen sangre

**Tabla 3. Enfermedades del estómago, vientre y vejiga**

1. Para el dolor del estómago
2. La enfermedad de la colicapasio (cólico <sup>21</sup> )
3. Las cámaras de materia blanca, o materia (fecal) revuelta con sangre.
4. Para la enfermedad de la estangurria (micción dolorosa o dificultad para orinar <sup>22</sup> )
5. Para la enfermedad de la vejiga
6. La enfermedad de las almorranas

**Tabla 4. Enfermedades y medicinas contrarias**

1. La enfermedad de las bubas (Pústula o tumor pequeño <sup>22</sup> )
2. Para la enfermedad de los empetnes (herpes <sup>23</sup> )
3. A los que tienen la enfermedad de la lepra
4. La correnca de las cámaras (diarrea <sup>17</sup> ) sucede a los niños, o a los ya grandes.
5. Para las hinchazones o lobanillos de las rodillas
6. Para las hinchazones de los pies
7. Los humores de los pies, y el adormecimiento perpetuo de los pies
8. Acontece taparse el caño de la orina (uretero <sup>24</sup> ) por la mala digestión del estómago, y por algunas materias gruesas que tapan el caño
9. Para los que son calorosos
10. Los humores de los pies

**Tabla 5. Medicinas para heridas, y huesos quebrados y desconcertados**

1. Las quebraduras de los huesos de los pies
2. Las desconcertaduras de las manos o de los pies
3. Las descalabraduras de la cabeza
4. Las heridas de estocada, puñalada o cuchillada hechas con palo o con hierro.
5. Los cardenales, o señales hechas con azote, o con vara.
6. Cuando alguno tropezare, cayendo, y que hace golpe en los pechos

Una primera revisión de los remedios descritos en el capítulo XXVIII del libro X, muestra que los tratamientos tienen, como principios activos, en su mayoría plantas, siguiendo en importancia componentes minerales y en menor medida animales. Se observa que las mezclas simples y complejas se usan por igual en curaciones difíciles o padecimientos simples. A lo largo del capítulo se describen infusiones, enjuagues, emplastos, ungüentos, baños medicinales, zumos, polvos, purgantes, cocimientos, cataplasmas, y diversas operaciones quirúrgicas, como puntos de sutura y *blimas* o entablillados.

Debemos resaltar un punto que se desprende de este primer análisis del *Códice Florentino*, aunque en la cosmovisión mexicana el agua tenía un papel importantísimo en la agricultura y en todas las actividades de la vida cotidiana,<sup>25</sup> en el *Códice Florentino* el agua es usada únicamente como vehículo para la

preparación del remedio o para la administración del medicamento, sin que se le otorguen de manera implícita o explícita propiedades medicinales.

Este hecho contrasta con los conceptos europeos de la época, donde al agua se le atribuyen cualidades terapéuticas definidas. Una breve revisión de las farmacopeas europeas de la época da cuenta de ello, en los textos europeos se mencionan diversas aguas con propiedades terapéuticas definidas:<sup>25</sup> *agua de menta*, *agua de rosas*, *agua de mar*, *agua de trigo*, etc

Es evidente que los informantes ofrecieron a Sahagún una forma de preparar remedios por encima de los conceptos europeos vigentes en el siglo XVI, y que su cosmovisión determinaba la forma de preparar los remedios descritos en el *Códice Florentino*.

Por otro lado, se ha planteado que el empleo en el *Códice* de más plantas, menos animales y minerales en la preparación de remedios evoca al galenismo, lo que implicaría la presencia de una transculturización. En este punto los autores queremos aclarar que no somos los indicados para concluir si existe o no transculturización en el *Códice* pese a la coincidencia de elementos que recuerdan al galenismo, nuestro trabajo es más modesto, simplemente ponemos en perspectiva la información sobre el empleo de plantas, animales y minerales y que aún con las modificaciones que realizó Sahagún a los textos de los *Informantes*, los conocimientos plasmados en el *Códice* representan, independientemente de una transculturización o no, un bagaje de información acumulado durante mucho tiempo por los habitantes de Mesoamérica.

Por otro lado, el libro XI presenta el conocimiento que los informantes dieron a Sahagún sobre la zoología, botánica y mineralogía y es quizá, uno de los libros más extensos y bellos del *Códice Florentino*, seguramente del que más materia debieron haber tenido los *Informantes* y con certeza, de lo que menos se escribió. Los párrafos quinto y sexto del Capítulo VII del Libro XI son un maravilloso acervo de información y muestran sólo una parte de la vasta cantidad de conocimientos que tuvieron los pueblos autóctonos de Mesoamérica sobre la zoología, la mineralogía, la herbolaria, la Farmacia y la medicina.<sup>1,2</sup> Un tratamiento a fondo de este capítulo y una descripción sistemática y puntual de los animales, minerales, plantas, y remedios ahí plasmados, salen de los alcances de este trabajo. Simplemente mencionaremos, que de forma general, la descripción "*de las hierbas medicinales*" y de las "*pedras medicinales*" sigue un recurrente orden de redacción:

- Nombre y explicación, en algunos casos, la razón de haberle dado ese nombre
- Descripción, aspecto, forma y cualidades
- Parte activa y modo de uso
- Qué hace, principales propiedades medicinales y en qué males se usa
- Cómo y dónde se localiza



Durante la descripción de las plantas y minerales no se aprecia criterio alguno de ordenamiento, ya sea por enfermedades, cualidades o nombres. Se presentan hierbas y raíces medicinales para los males de la nariz, para purgar, para sanar postemas o sarna. De forma similar ocurre con las piedras medicinales. La información contenida en el *Códice Florentino* no permite determinar si los informantes fueron nombrando las plantas y piedras medicinales de acuerdo con su cosmovisión o como las fueron ubicando y recordando. Los tlacuilloque que ilustraron el libro XI del *Códice Florentino* tuvieron gran imaginación y sensibilidad artística para plasmar la descripción, aspecto y forma de las plantas mencionadas por los informantes, posiblemente la expresiva naturalidad de las figuras obedezca a que muchos de ellos conocían las plantas o las tuvieron a la vista, ya que se presentan con admirable maestría los detalles de flores, frutos, hojas, tallos y raíces de las plantas medicinales descritas. Las imágenes de las plantas están dentro de un discreto marco formado por líneas negras que le brindan una identidad propia a cada figura. Los dibujos están ubicados en la parte izquierda de cada hoja, y en la parte derecha se desarrolla el texto escrito con tinta negra, figura 3.



Figura 3. Los tlacuilloque que ilustraron el *Códice Florentino* tuvieron gran imaginación y sensibilidad artística ya que con admirable maestría plasmaron los detalles de flores, frutos, hojas, tallos y raíces de las plantas medicinales descritas. Las imágenes de las plantas están dentro de un discreto marco formado por líneas negras que le brindan una identidad propia a cada figura. Los dibujos están ubicados, en la parte izquierda de cada hoja, y en la parte derecha se desarrolla el texto escrito con tinta negra.

Al final del libro dectmoprimer, Sahagún revela quiénes fueron sus informantes, al menos para esta parte del *Códice Florentino*, y con ello les hace un reconocimiento implícito:<sup>5,26</sup> "Esta relación arriba puesta de las hierbas medicinales y de las otras cosas medicina-les arriba contenidas, dieron los médicos de Tlatelulco, Santiago, viejos y muy experimentados en las cosas de la medicina y que todos ellos curan públicamente." Agrega sus nombres:<sup>5,26</sup>

"Gaspar García, vecino de la Concepción; Pedro de Santiago, vecino de Santa Inés;

Francisco Simón y Miguel Damán, vecinos de Santo Toribio; Felipe Hernández, vecino de Santa Ana; Pedro de Requena, vecino de la Concepción; Miguel García, vecino de Santo Toribio, y Miguel Motolinía, vecino de Santa Inés.

Un punto que ha desconcertado a los estudiosos de Sahagún es que el fraile "olvidó", en la relación anterior anotar a varios informantes.<sup>5,26</sup>

En uno de los manuscritos que conforman el *Códice Matritense* y que está ubicado en la Biblioteca de la Academia de la Historia, en la foja 172 R y V aparece la siguiente nota:<sup>5,26</sup>

"Los que fueron viendo paso a pasos este Libro de Medicina, todos mexicanos, son:

Juan Pérez, de San Pablo; Pedro Pérez, de San Juan; Pedro Hernández, de San Juan; Joseph Hernández, de San Juan; Miguel García, de San Sebastián; Francisco de la Cruz, de Xihuitonco; Baltazar Juárez, de San Sebastián; Antonio Martínez, de San Juan."

No podemos determinar si fue omisión decidida o descuido involuntario; lo cierto es que una primera revisión de los nombres permite advertir que en ambas relaciones sólo aparece Miguel García.

Es posible que se trate del mismo informante, aunque en la relación del *Códice Florentino* lo ubican como vecino de Santo Toribio, mientras que en el *Códice Matritense* es referido como de San Sebastián. Con la descripción completa de los informantes, podemos ubicar entre 15 y 16 las personas que refirieron los testimonios plasmados en libro XI y que permitieron a Sahagún realizar su *Tictámattl* o libro de remedios y medicamentos.<sup>5,26</sup>

Se sabe entonces quiénes fueron los informantes del libro XI. No así para libro X donde no existe anotación alguna de quiénes o cuántos fueron los informantes que describieron los remedios y las entidades patológicas descritas en el capítulo XXVIII, o si fueron los mismos que participaron en el libro XI.

La cantidad de informantes, al menos para el libro XI, es congruente con lo expresado en los manuscritos elaborados en Tepeapulco,<sup>5,7,26</sup> y todo indica que su número para cada materia oscilaba entre 10 y 16.

La gran cantidad de conocimientos sobre herbolaria, Farmacia y medicina que los informantes ofrecieron y que quedó registrada en el *Códice Florentino*, hace necesaria la existencia de expertos dedicados, por lo menos, a dos actividades:

- Investigar las propiedades curativas de animales, plantas y minerales del entorno.
- Sistematizar los resultados de ensayos y observaciones

Lo anterior pone de manifiesto que los pueblos autóctonos de Mesoamérica buscaron incansablemente en su entorno los remedios para mantener y preservar la salud, lo que les permitió comprender su ambiente y adquirir un profundo respeto por la naturaleza.

El *Códice Florentino* tiene una enorme valía como fuente de estudio de la medicina y de la Farmacia de finales del siglo XVI y representa un tesoro artístico y cultural inapreciable.

Con su expresiva naturalidad, las ilustraciones del *Códice Florentino*, dejan entrever la admirable maestría y la exquisita sensibilidad artística de los tlacuiloque mexicanos. Como un libro lleno de magia, el *Códice Florentino* preservó parte de la ancestral sabiduría de los pueblos autóctonos de Mesoamérica; su lectura nos lleva a un mundo de posibilidades inesperadas, sorprendentes, esperanzadoras y llenas de misterio, haciendo que los informantes, los gramáticos latinos y el mismo fray Bernardino de Sahagún, entrelazando el eco del delicado idioma náhuatl con el suave acento castellano, puedan hablarnos desde la inmensa lejanía del tiempo y del espacio.

## Conclusiones

El *Códice Florentino* está íntimamente ligado a la vida de Fray Bernardino de Sahagún y puede entenderse mejor si paralelamente se revisa la biografía del fraile. El *Códice* es un conjunto de tres volúmenes del manuscrito *Historia General de las cosas de la Nueva España*, que se encuentra ubicado de la sección 218 a la 220 en la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana, de la ciudad Florencia, Italia.

En cada página del manuscrito se encuentran, además de las imágenes, dos columnas, la primera tiene el texto castellano que Sahagún tradujo, enmendó y corrigió de los manuscritos originales. La segunda columna presenta el texto náhuatl de todos los documentos allegados y sirve como original al texto en castellano.

De los 12 libros, que conforman el *Códice Florentino* los libros X y XI tienen partes dedicadas a la preparación de remedios, descripción de plantas, piedras y animales con propiedades medicinales, así como una descripción de las personas que ejercían la actividad de médico y farmacéutico.

En el *Códice Florentino* se describe a los panamacac como las personas dedicadas a la recolección preparación y venta de remedios.

El manuscrito describe 70 enfermedades del cuerpo humano y las medicinas contra ellas. Los remedios mencionados contienen en su mayoría plantas, siguiendo en importancia componentes minerales y en menor medida animales. Las mezclas simples y complejas se usan por igual en curaciones difíciles o padecimientos simples. En el *Códice Florentino* se describen plantas y minerales con propiedades medicinales y no se aprecia un orden, ya sea por enfermedades, cualidades o nombres durante su presentación.

En el manuscrito, el agua es usada únicamente como vehículo para la preparación del remedio o para la administración del mismo, sin que se le otorguen de manera implícita o explícita propiedades medicinales, lo que contrasta con los conceptos europeos de la época, donde al agua se le atribuyen cualidades terapéuticas definidas.

Si se desea preparar un remedio descrito en el *Códice Florentino*, se hace evidente la necesidad de poseer cierta destreza farmacéutica. La manera de realizar y administrar los medicamentos requiere acuciosa formación y escrupulosa meticulosidad.

La definición de *panamacac* descrita en el libro X, capítulo XXIV del *Códice Florentino*, forzosamente nos lleva a concluir que la actividad desarrollada por el panamacac, no fue producto de la influencia europea, por el contrario, el conocimiento plasmado fue desarrollado por los pueblos autóctonos de Mesoamérica y representa un bagaje cultural fruto del trabajo de varias generaciones y que los informantes de Sahagún, generosamente entregaron a los colegiales latinos del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco.

El *Códice Florentino* es una de las fuentes más importantes para el estudio de la práctica farmacéutica de la segunda mitad del siglo XVI, y aunque no existan testimonios directos que muestren los conocimientos médicos y farmacéuticos de los pueblos autóctonos de Mesoamérica de antes de la conquista, su análisis permite hacer varias consideraciones:

- Presenta la manera específica de curar de los informantes; sin embargo, es una fuente directa e importante para conocer una forma de practicar la Farmacia en Mesoamérica a finales del siglo XVI.
- La cantidad de conocimientos expresadas por los informantes sobre enfermedades, remedios, hierbas y piedras medicinales, representa el trabajo de varias generaciones y nos ubica en un periodo de evolución farmacéutica, ya que todo ese bagaje cultural no fue desarrollado por los pueblos autóctonos por influencia europea
- El *Códice Florentino* comprueba que los pueblos autóctonos de Mesoamérica incorporaban elementos animales, minerales y plantas en la producción de sustancias encargadas de prevenir y curar las enfermedades

El *Códice Florentino* tiene una enorme valía como fuente de estudio de la medicina y de la Farmacia de finales del siglo XVI y representa un tesoro artístico y cultural inapreciable.

## Agradecimientos

Los autores quieren hacer público su reconocimiento a las siguientes personas:

- Dr Vicente Hernández Abad, Secretario General de la FES Zaragoza
- M. en C. Faustino López Barrera, Secretario de Planeación de la FES Zaragoza
- Lic. Lucía Castro Pérez Jefa de la Biblioteca del Campus II de la FES Zaragoza

Quienes en todo momento dieron amplias facilidades para acceder de manera inmediata e incondicional a los documentos del fondo reservado de la Biblioteca del Campus II de la FES Zaragoza.

## Referencias

1. Sahagún B. Facsímil del Códice Florentino Historia General de las Cosas de Nueva España. Edición especial. México: Libros más cultura; 2001.
2. Sahagún B. Historia General de las Cosas de Nueva España. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992.
3. León-Portilla M. De la Oralidad y los Códices a la Historia General, Génesis del Códice Florentino de Bernardino de Sahagún. Edición especial. México: Libros más cultura; 2001
4. Bernardino de Sahagún, Pionero de la Antropología. "Serie Cultura Náhuatl, Monografías: 24". UNAM/El Colegio Nacional. México.
5. Garibay AM. Proemio general. En Historia General de las Cosas de Nueva España. Sahagún B. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992.
6. Hernández de León-Portilla A. Bernardino de Sahagún: Diez estudios acerca de su de su obra. México: Fondo de Cultura Económica. 1997.
7. Garibay AM. Introducción al libro sexto. En Historia General de las Cosas de Nueva España. Sahagún B. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992, p.287.
8. Torquemada J. Monarquía Indiana, Libro XX, Capítulo LXV. Vidas del apostólico varón y primer obispo de Yucatán, don fray Francisco de Toral, y de otros ilustres varones de esta provincia del Santo Evangelio. México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM; 1975. p.336. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/monarquia/volumen/06/03Libro%20Veinte/miv6105.pdf>
9. Del Paso TF. El códice Matritense edición facsímil volumen VI 2º Madrid 1905. [http://bdmx.mx/sahagun\\_matritenses\\_12.php?cod=DG037122&carp=12](http://bdmx.mx/sahagun_matritenses_12.php?cod=DG037122&carp=12)
10. Garibay AM. Introducción al libro primero. En Historia General de las Cosas de Nueva España. Sahagún B. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992, p.24.
11. Sahagún B. Prólogo al libro segundo de la Historia General de las Cosas de Nueva España. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992, p.73.
12. Garibay AM. Introducción al libro segundo. En Historia General de las Cosas de Nueva España. Sahagún B. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992.
13. Garibay AM. Introducción al libro sexto. En Historia General de las Cosas de Nueva España. Sahagún B. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992, p.287.
14. Garibay AM. Introducción al libro séptimo. En Historia General de las Cosas de Nueva España. Sahagún B. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992, p.425.
15. Molina A. Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana. Edición Facsímil de 1571. México: Editorial Porrúa; 1992, p.6. [http://books.google.com.mx/books?id=IK4rAQAAAMAJ&printsec=frontcover&dq=Vocabulario+en+lengua+castellana+y+mexicana+y+mexicana+y+castellana&hl=es&ei=JOST6KODoLc2gXWv9D6BA&sa=X&oi=book\\_result&ct=book-thumb\\_nail&resnum=5&ved=0CEsQ6wEwBA#v=onepage&q=Vocabulario%20en%20lengua%20castellana%20y%20mexicana%20y%20mexicana%20y%20castellana&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=IK4rAQAAAMAJ&printsec=frontcover&dq=Vocabulario+en+lengua+castellana+y+mexicana+y+mexicana+y+castellana&hl=es&ei=JOST6KODoLc2gXWv9D6BA&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumb_nail&resnum=5&ved=0CEsQ6wEwBA#v=onepage&q=Vocabulario%20en%20lengua%20castellana%20y%20mexicana%20y%20mexicana%20y%20castellana&f=false)
16. Islas PV, Sánchez Ruiz JF. Breve Historia de la Farmacia en México y en el Mundo. 1ª Ed. México: Asociación Farmacéutica Mexicana; 1992.
17. Facsímil de la edición de 1882 del Diccionario de la lengua castellana de la Academia Española. 6ª Ed. Madrid en la Imprenta Nacional, p. 4, 239, 444. [http://books.google.com.mx/books?id=ikk\\_AAAAcaAJ&pg=PA444&lpq=PA444&dq=horquilla+enfermedad&source=bl&ots=Z\\_3j2I1\\_je&sig=Hte-7DiZf2UoGtZvCV6GKuxTDQY&hl=es&sa=X&ei=dt-ST536G8Lo2QWqidi0DA&ved=0CCAQ6AEwAA#v=onepage&q=horquilla%20enfermedad&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=ikk_AAAAcaAJ&pg=PA444&lpq=PA444&dq=horquilla+enfermedad&source=bl&ots=Z_3j2I1_je&sig=Hte-7DiZf2UoGtZvCV6GKuxTDQY&hl=es&sa=X&ei=dt-ST536G8Lo2QWqidi0DA&ved=0CCAQ6AEwAA#v=onepage&q=horquilla%20enfermedad&f=false)
18. Diccionario Manual de la Lengua Española Vox V1.0. Larousse; 2007.
19. Lezaeta AM. Medicina natural al alcance de todos. 1ª Ed. México: Pax; 2008, p.271.
20. Alvar EM. Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas; 1997, p. 227. [http://books.google.com.mx/books?id=AYhxAQHUdCYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=AYhxAQHUdCYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
21. Martínez JL. Selección Prólogo y Cronología. En El México Antiguo. Sahagún B. 1ª Ed. Caracas: Biblioteca Ayacucho; 1981, p. 364. <http://books.google.com.mx/books?id=BU0VgQnO5ogC&printsec=frontcover&dq=El+M%C3%A9xico+Antiguo&hl=es&sa=X&ei=t-OST5PyOong2QWh-MDoBA&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=El%20M%C3%A9xico%20Antiguo&f=false>

22. Diccionario de la Lengua Española.. 20ª Ed. Madrid: Real Academia Española; 2010.
23. Nicolás de Alfaro. Facsímil de 1840 del Tratado teórico-práctico de enfermedades cutáneas. Ed. Especial. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 2010. Vol 1, p. 57.  
[http://books.google.com.mx/books?id=jFdIOJvwqCoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=jFdIOJvwqCoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
24. Naval J. Facsímil de 1799 del Tratado médico-quirúrgico de las enfermedades de la orina. Ed. Especial. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 2010, p. 275.  
[http://books.google.com.mx/books?id=BKHblF\\_O4M4C&printsec=frontcover&dq=Tratado+m%C3%A9dico-quir%C3%BArgico+de+las+enfermedades+de+la+orina&hl=es&sa=X&ei=6OOST4W\\_MYGO2AWj1MnqBA&ved=0CDcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=BKHblF_O4M4C&printsec=frontcover&dq=Tratado+m%C3%A9dico-quir%C3%BArgico+de+las+enfermedades+de+la+orina&hl=es&sa=X&ei=6OOST4W_MYGO2AWj1MnqBA&ved=0CDcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false)
25. Sánchez Ruiz JF, Tejeda Rosales ME. El Libellus de medicinalibus indorum herbis, un legado farmacéutico del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco. Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas. 2007; 38(4):30-36.
26. Garibay AM. Introducción al libro decimoprimer. En Historia General de las Cosas de Nueva España. Sahagún B. 8ª Ed. México: Porrúa; 1992, p.538, 539.